

Estimación 2018 del Gasto en Salud de República Dominicana en Población Inmigrante

Coordinación: Lic. Chanel Rosa Chupani, director Ejecutivo
Responsable del informe: Julio Mieses, encargado del Departamento de Análisis y Estudios
Revisión: Dania Guzmán, directora de Gestión de la Información
Fecha informe: 28 de febrero del 2019

Actualización a diciembre 2018

Índice de contenido	Pág.
Siglas y Abreviaturas	3
I. Preámbulo	4
II. Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes	5
III. Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados	6
IV. Inversión en salud población extranjera año 2018	7
V. Recursos financieros para la prestación de servicios de salud	11
Bibliografía consultada	15

Índice de cuadros	Pág.
Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a octubre 2018	6
Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión realizada en el año 2018. Valores en RD\$	7
Cuadro 3: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada en el año 2018. Valores en RD\$	8
Cuadro 4: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales No Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada en el año 2018. Valores en RD\$	8
Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud. Inversión realizada en el año 2018. Valores en RD\$	9
Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.	11
Cuadro 7: Monto devengado en el año 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel y no autogestionados. Valores en RD\$.	11
Cuadro 8: Total de presupuesto devengado 2018, por Regiones de Salud, versus estimación de inversión por intervenciones realizadas. Valores en RD\$.	12
Cuadro 9: Presupuesto devengado en 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	12

Siglas y abreviaturas:

ARS:	Administradora de Riesgo de Salud
CD:	Consejo Directivo
DGI:	Dirección de Gestión de la Información
ENI:	Encuesta Nacional de Inmigrantes
LGS:	Ley General de Salud
MEPyD:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
NC:	Nivel Complementario
ODS:	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONE:	Oficina Nacional de Estadísticas
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
PNA:	Primer Nivel de Atención
SIGEF:	Sistema de Información de la Gestión Financiera
SNS:	Sistema Nacional de Salud
SNS:	Servicio Nacional de Salud
SRS:	Servicio Regional de Salud
UE:	Unión Europea
UNFPA:	United Nations Population Fund

I. Preámbulo:

El abordaje en salud de la población migrante es importante en el contexto de los compromisos internacionales a los que el país se ha adherido o suscrito, a saber:

- Declaración Universal de Derechos Humanos que consigna en algunos de sus artículos el derecho a circular libremente, a elegir su residencia y a un nivel de vida adecuado que le asegure la salud y el bienestar.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030 con su visión de no dejar a nadie atrás.
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que aborda el tema de la migración en su Objetivo 10 - Reducir inequidades, en el que pide facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas.
- Declaración Ministerial sobre Migración y Salud, firmado en México por las autoridades de los países de Mesoamérica, en abril 2017, que establece el compromiso de los firmantes a desarrollar estrategias e iniciativas conjuntas bajo el principio de responsabilidad compartida, que buscan mejorar la atención a la salud de las personas migrantes y reduce los riesgos a la salud pública regional y local.
- Resolución CD55.R13 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de septiembre 2016, sobre la salud de los migrantes donde se resuelve el apoyo a la política plasmada en el documento CD55/11 y se insta a los países a su utilización para la generación de políticas y programas de salud destinados a abordar las inequidades en la salud que afectan a los migrantes, al igual que para desarrollar intervenciones dirigidas a reducir los riesgos para la salud de los migrantes, mediante el fortalecimiento de los programas y servicios que sean sensibles a sus condiciones y necesidades.

A nivel nacional, las intervenciones en salud realizadas en población migrante constituyen una información de interés para el Sistema Nacional de Salud, no solo como un insumo para la definición de políticas sanitarias; sino como monitoreo del cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Salud (LGS) No. 42-01 en su Artículo 3 sobre la *garantía del derecho a la salud* conforme los dispositivos legales lo establezcan.

Por otro lado, contar con información de gasto en salud en población migrante aporta una mirada sobre las acciones relacionadas con la protección financiera¹ en la medida que no se constituye en una barrera de acceso a los servicios de salud, independientemente a su condición migratoria.

¹ La protección financiera, tal como se establece en la Estrategia para el acceso universal a la salud y cobertura universal de salud (documento CD53/5, Rev. 2 [2014]), es un medio para “avanzar hacia la eliminación del pago directo [...] que se convierte en barrera para el acceso en el momento de la prestación de servicios evitando el empobrecimiento y la exposición a gastos catastróficos. Aumentar la protección financiera disminuirá la inequidad en el acceso a los servicios de salud”.

II. Resumen de los datos en salud recopilados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes:

En el país, la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), con la asistencia técnica del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) realizaron la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2017), en su segunda versión y que arrojó datos importantes sobre el estado de salud de la población de origen extranjero; analizando a partir de esa información el segmento poblacional que necesitó servicios de salud en función del tipo de establecimiento donde recibió la atención médica, afiliación a seguro de salud, forma de pago o acceso gratuito.

Los datos de la ENI-2017, publicada en junio 2018, establecen que de las personas encuestadas que señalaron haber enfermado, según país de nacimiento, los porcentajes son: nacidos en Haití 32.2%, nacidos en otros países 23.3% y descendientes de inmigrantes nacidos en la República Dominicana 41.3%. El 77% de los nacidos en Haití y el 78% de los nacidos en República Dominicana de padres extranjeros frecuentan los hospitales públicos; en cambio, los nacidos en otros países prefieren ir, en mayor medida, a las clínicas privadas (61.8%).

El 86.9% de la población de origen extranjero no cuenta con seguro de salud; porcentaje que se incrementa para el conglomerado de los nacidos en Haití (95%). Igual situación se registra para los descendientes de extranjeros nacidos en República Dominicana, el 80.9% no están afiliados a alguna Administradora de Riesgo de Salud (ARS). En el caso de los nacidos en otros países, la mitad de esta población tiene seguro de salud.

La ENI 2017 cuenta con un módulo de salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes y de las descendientes con los siguientes resultados:

- Un 96.6% realizó controles durante su último embarazo; sin embargo, en general, las mujeres embarazadas encuestadas no siguen un número de controles estándar: el 75.4% de las mujeres en su último embarazo recibieron siete o más chequeos, es decir, se controlaron con regularidad, mientras que 17.1% efectuó menos de un chequeo por mes.
- El 95.6% de las mujeres nacidas en Haití se atendieron con un profesional de la salud y un 3.6% recurrió a personas no profesionales.
- Las nacidas en Haití que recibieron atención por un especialista de salud residían en un 72.3% en la zona urbana y un 27.7% en la zona rural. Un 49.1% alcanzó el nivel primario; un 28.3% aprobó el nivel secundario y otro 20.5% no tuvo nivel educativo aprobado. Estas mujeres se encontraban mayormente en los grupos de edades de 25 a 29 años (26.9%), 30 a 34 años (20.8%) y de 20 a 24 años (19.0%).

III. Informaciones sobre producción y costo de los servicios entregados:

Captura, registro, procesamiento y reporte: La información relacionada con la producción de servicios de salud que se recoge en la red pública es reportada por los Servicios Regionales de Salud (SRS) a la Dirección Ejecutiva del Servicio Nacional de Salud, ente coordinador de la función de prestación de servicios públicos de salud conforme a la Ley No. 123-15, consolidando el dato de los establecimientos de salud bajo su área de acción. La misma es recogida en el Formulario 67-A² de producción de servicios de establecimientos con camas y a partir de 2018 se ha iniciado la digitalización directa por los centros primarios de información con miras a mejorar la calidad y oportunidad de la data suministrada.

Las intervenciones incluidas en este reporte del gasto en población migrante proveniente de Haití y otras nacionalidades incluyen cirugías, hospitalizaciones (ingresos), partos (vía vaginal y cesáreas), emergencias y consultas; sin embargo, excluye control prenatal, laboratorios clínicos, transfusiones, papanicolau, servicios de imágenes y apoyo diagnóstico (radiografía, sonografías), servicios odontológicos y dosis de vacunas aplicadas. Tampoco contempla el consumo de medicamentos ni el traslado sanitario de pacientes³. En el caso de los servicios de consultas incluyen: Primera vez, Subsecuente, Planificación Familiar.

Los datos estadísticos sobre atenciones otorgadas en los servicios seleccionados que se incluyen en este reporte parten de la data compilada por el área de Gestión de la Información para el tablero de mando de enero a diciembre 2018; sin embargo, no se dispone del porcentaje de establecimientos, por nivel de atención, incluidos en los reportes de estos datos, por lo cual, pueden estar sujetos a subreportes en algunos casos y subregistros en otros.

Para el cálculo del presupuesto ejecutado se desagregaron las nóminas por regiones de salud y se reasignó el gasto de los establecimientos autogestionados a la región correspondiente. Esto valores no contemplan todo el valor de la producción de servicios, ya que no integra los recursos percibidos por los niveles primario y complementario por venta de servicios, que constituyen recursos extrapresupuestarios provenientes de la seguridad social.

Costos de intervenciones incluidas: Los costos unitarios tomados como referencia corresponden a los incluidos en el promedio por servicios brindados a pacientes en el Hospital Moscoso Puello, reportados para el último trimestre 2014 y del per cápita del Plan Básico de Salud -PBS-Versión 1.12-A. Por tanto, el monto total invertido está sujeto a variación si se establecen los costos unitarios reales, considerando el promedio por nivel de atención, tipo de intervención realizada y demarcación geográfica.

Cuadro 1: Costos Unitarios 2014 promedio actualizado con IPC a 2018		
Ítem	Indexación de valores	
	CU RD\$ (Monto inicial)	Monto actualizado RD\$
1. Consultas	713.00	782.00
2. Emergencias	4,589.00	5,035.00
3. Internamientos	14,872.00	16,318.00
4. Cirugías	13,143.00	14,421.00
5. Partos vía vaginal	8,010.00	8,789.00
6. Partos vía cesárea	16,496.00	18,100.00
Fuente: Elaboración propia a partir de datos costos promedio Hosp. Moscoso Puello e IPC BCRD.		

² El Formulario R-8 de producción de servicios de primer nivel no recoge la desagregación por población nacional y de origen extranjero.

³ Variables que, en reportes posteriores, una vez auditado el dato, podrían ser incorporadas.

Para el reajuste de los costos se utilizó la tabla de cálculo para la actualización de valores por la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (Base diciembre 2010) del Banco Central de la República Dominicana. Para la fecha inicial se utiliza diciembre 2014 y el IPC mensual del 2018 hasta tener un monto promedio del año.

IV. Inversión en salud población extranjera año 2018:

En el cuadro siguiente se presentan las inversiones en salud realizada durante en el 2018, compuesta de servicios de consultas, emergencias, internamientos, cirugías, partos vaginales y cesáreas.

Cuadro 2: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana. Inversión en 2018. Valores en RD\$.							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	341,999	267,552,238	38,592	30,191,183	380,591	297,743,421	10.44%
2.- Emergencias	244,257	1,229,867,746	27,562	138,780,981	271,819	1,368,648,727	47.99%
3.- Internamientos	38,898	634,727,637	4,389	71,624,062	43,287	706,351,700	24.77%
4.- Cirugías	12,163	175,393,426	1372.449	19,791,780	13,535	195,185,206	6.84%
5.- Partos Vaginales	16,232	142,661,565	1,832	16,098,245	18,064	158,759,810	5.57%
6.- Cesáreas	6,221	112,598,738	701.9922	12,705,889	6,923	125,304,627	4.39%
Total	659,769	2,562,801,350	74,450	289,192,140	734,219	2,851,993,490	100.00%
Porcentaje		89.86%		10.14%		100.00%	

Nota: Nivel Complementario se refiere a los Hospitales de Autogestión y los No autogestionados.

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Cuando se analiza el gasto en salud, con base a los reportes realizados por las autoridades desconcentradas de provisión de servicios, nos encontramos que, para 2018 la situación fue la siguiente:

- En las intervenciones incluidas en el presente reporte el 48.0% del gasto correspondió a atenciones dadas en las emergencias, mientras que en segundo lugar se encuentran los internamientos con un 24.8%, concentrando el 72.8% del total.
- En términos de cantidades de servicios, las consultas representaron el 51.8% de las y las emergencias el 37.0%, sumando el 88.8%.
- Del total de atenciones brindadas a pacientes extranjeros, el 89.9% estuvo orientada a inmigrantes haitianos.
- El valor estimado de la inversión en salud en pacientes extranjeros para el conjunto de prestaciones consideradas, fue de RD\$2,851.9 millones, de los cuales RD\$2,562.8 se destinó a nacionales haitianos. Este monto es equivalentes a US\$ 57.6 millones de dólares⁴.
- La cuantificación de las intervenciones realizadas en favor de la población de origen extranjero se corresponde con lo asignado a programas de salud pública, tales como lo que se invierte para cubrir medicamentos de alto costo a personas incluidas en el programa que padecen de enfermedades catastróficas. Dicho programa, para 2018, fue de RD\$2,686.7 millones, para aliviar las condiciones y mejorar la calidad de vida de los beneficiarios insertados en el mismo.
- Las inversiones realizadas por el Gobierno para prevenir enfermedades prevenibles por vacuna alcanzan los RD\$1,054.0 millones de pesos, por lo cual, la estimación del gasto en población inmigrante duplica en monto asignado al PAI versus las atenciones otorgadas⁵.

⁴ A la tasa promedio anual del año 2008 publicada por el Banco Central.

⁵ En un escenario ideal, la cuantificación de las intervenciones debería considerar tipo de intervención, niveles y regiones de salud para evitar el sesgo y mayor margen de error en la estimación.

- vii. La prestación en establecimientos de autogestión representó un 3.4% del gasto en pacientes extranjeros.
- viii. El monto devengado en 2018 para PNA asciende a RD\$6,644.9 millones de pesos, siendo la inversión en pacientes extranjeros equivalente al 42.9% de estos.

Hay que considerar que la producción de servicios contemplados en el cuadro anterior incluye lo reportado por los establecimientos de autogestión que se presentan a continuación:

Cuadro 3: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada en 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	4,136	3,235,870	467	365,143	4603	3,601,013	3.7%
2.- Emergencias	7,060	35,549,652	797	4,011,501	7857	39,561,153	40.9%
3.- Internamientos	828	13,504,843	93	1,523,916	921	15,028,760	15.6%
4.- Cirugías	2,321	33,471,830	262	3,777,035	2583	37,248,865	38.5%
5.- Partos Vaginales	66	576,522	7	65,056	73	641,578	0.7%
6.- Cesáreas	28	504,198	3	56,895	31	561,093	0.6%
Total	14,439	86,842,915	1,629	9,799,546	16,068	96,644,479	100.00%
Porcentaje		89.9%		10.1%		100.00%	

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Como se observa, en los establecimientos de autogestión las cirugías tienen una mayor incidencia en el gasto, de un 38.5%. En cambio, en los no autogestionados el indicador es de un 25.1%.

Cuadro 4: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Hospitales No Autogestionados de la República Dominicana. Inversión realizada en 2018. Valores en RD\$							
Servicios	Pacientes provenientes de Haití		Otros pacientes extranjeros		Total Acumulado de Atenciones	Valor Total Invertido en RD\$ 2018	Total porcentual
	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$	No. De Atenciones	Monto Invertido RD\$			
1.- Consultas	337,863	264,316,368	38125	29,826,040	375,988	294,142,408	10.7%
2.- Emergencias	237,196	1,194,318,094	26766	134,769,480	263,962	1,329,087,574	48.2%
3.- Internamientos	38,070	621,222,794	4296	70,100,146	42,366	691,322,940	25.1%
4.- Cirugías	9,841	141,921,596	1111	16,014,745	10,952	157,936,341	5.7%
5.- Partos Vaginales	16,167	142,085,043	1824	16,033,189	17,991	158,118,232	5.7%
6.- Cesáreas	6,193	112,094,540	699	12,648,994	6,892	124,743,535	4.5%
Total	645,330	2,475,958,435	72,821	279,392,594	718,151	2,755,353,047	100.00%
Porcentaje		89.9%		10.1%		100.00%	

Fuente: Elaborado por DGI en base a los datos suministrados por los SRS-SNS.

Cuadro 5: Producción de Servicios Ofrecidos a Pacientes Extranjeros en Establecimientos del Nivel Complementario de la República Dominicana por Regiones de Salud.
Inversión realizada en 2018. Valores en RD\$

Región	1. - Consultas		2. - Emergencias		3. - Internamientos		4. - Cirugías		5. - Partos vía vaginal		6. - Partos vía cesárea		Total	Monto RD\$
	Servicios	Monto RD\$	Servicios	Monto RD\$	Servicios	Monto RD\$	Servicios	Monto RD\$	Servicios	Monto RD\$	Servicios	Monto RD\$		
R0 - SRS Metropolitano[1]	96,675	75,630,651	83,670	421,290,782	11,722	191,278,089	6,311	91,009,519	4,269	37,519,134	2,577	46,643,077	205,224	863,371,251
Pacientes provenientes de Haití	86,872	67,961,703	75,186	378,571,896	10,533	171,882,490	5,671	81,781,154	3,836	33,714,693	2,316	41,913,469	184,414	775,825,406
Otros pacientes extranjeros	9,803	7,668,948	8,484	42,718,885	1,189	19,395,598	640	9,228,365	433	3,804,440	261	4,729,608	20,810	87,545,845
Porcentaje del total		25.4%		30.8%		27.1%		46.6%		23.6%		37.2%		100.0%
R1 - SRS Valdesia	18,650	14,590,242	19,310	97,228,696	2,300	37,531,104	243	3,504,249	742	6,521,246	274	4,959,334	41,519	164,334,870
Pacientes provenientes de Haití	16,759	13,110,791	17,352	87,369,706	2,067	33,725,450	218	3,148,918	667	5,859,991	246	4,456,457	37,309	147,671,314
Otros pacientes extranjeros	1,891	1,479,451	1,958	9,858,990	233	3,805,654	25	355,331	75	661,254	28	502,876	4,210	16,663,556
Porcentaje del total		0		0		0		0		0		0		1
R2 - SRS Norcentral	98,670	77,191,377	34,899	175,721,609	7,439	121,388,645	2,024	29,187,651	3,169	27,851,519	1,014	18,353,155	147,215	449,693,956
Pacientes provenientes de Haití	88,665	69,364,171	31,360	157,903,437	6,685	109,079,837	1,819	26,228,023	2,848	25,027,375	911	16,492,145	132,287	404,094,989
Otros pacientes extranjeros	10,005	7,827,206	3,539	17,818,171	754	12,308,809	205	2,959,628	321	2,824,144	103	1,861,010	14,928	45,598,967
Porcentaje del total		25.9%		12.8%		17.2%		15.0%		17.5%		14.6%		100.0%
R3 - SRS Nordeste	15,960	12,485,805	16,012	80,622,780	1,467	23,938,317	290	4,182,025	1,293	11,363,842	259	4,687,837	35,281	137,280,606
Pacientes provenientes de Haití	14,342	11,219,744	14,388	72,447,630	1,318	21,510,972	261	3,757,968	1,162	10,211,548	233	4,212,491	31,704	123,360,353
Otros pacientes extranjeros	1,618	1,266,061	1,624	8,175,150	149	2,427,345	29	424,057	131	1,152,294	26	475,347	3,577	13,920,253
Porcentaje del total		4.2%		5.9%		3.4%		2.1%		7.2%		3.7%		100.0%
R4 - SRS Enriquillo	15,562	12,174,442	29,434	148,204,528	2,904	47,387,099	1,161	16,742,521	1,239	10,889,250	391	7,077,006	50,691	242,474,845
Pacientes provenientes de Haití	13,984	10,939,954	26,449	133,176,589	2,610	42,582,047	1,043	15,044,830	1,113	9,785,080	351	6,359,397	45,551	217,887,896
Otros pacientes extranjeros	1,578	1,234,488	2,985	15,027,939	294	4,805,052	118	1,697,692	126	1,104,170	40	717,608	5,140	24,586,949
Porcentaje del total		4.1%		10.8%		6.7%		8.6%		6.9%		5.6%		100.0%
R5 - SRS Este	59,251	46,353,160	35,074	176,602,759	6,442	105,119,728	1,609	23,203,029	2,594	22,797,993	1,183	21,412,014	106,153	395,488,683
Pacientes provenientes de Haití	53,243	41,652,949	31,517	158,695,240	5,789	94,460,587	1,446	20,850,242	2,331	20,486,277	1,063	19,240,836	95,389	355,386,130
Otros pacientes extranjeros	6,008	4,700,210	3,557	17,907,520	653	10,659,140	163	2,352,787	263	2,311,716	120	2,171,178	10,764	40,102,552
Porcentaje del total		15.6%		12.9%		14.9%		11.9%		14.4%		17.1%		100.0%
R6 - SRS El Valle	17,400	13,612,344	9,317	46,912,468	3,139	51,221,798	638	9,200,455	1,213	10,660,742	264	4,778,336	31,971	136,386,144
Pacientes provenientes de Haití	15,636	12,232,052	8,372	42,155,544	2,821	46,027,908	573	8,267,529	1,090	9,579,743	237	4,293,813	28,729	122,556,589
Otros pacientes extranjeros	1,764	1,380,292	945	4,756,924	318	5,193,890	65	932,926	123	1,080,999	27	484,523	3,242	13,829,555
Porcentaje del total		4.6%		3.4%		7.3%		4.7%		6.7%		3.8%		100.0%
R7 - SRS Cibao Occidental	38,384	30,028,517	31,585	159,035,130	5,438	88,736,585	895	12,906,595	2,430	21,356,640	609	11,022,753	79,341	323,086,219
Pacientes provenientes de Haití	34,492	26,983,626	28,382	142,908,968	4,887	79,738,695	804	11,597,866	2,184	19,191,076	547	9,905,046	71,296	290,325,277
Otros pacientes extranjeros	3,892	3,044,892	3,203	16,126,162	551	8,997,890	91	1,308,729	246	2,165,563	62	1,117,707	8,045	32,760,943
Porcentaje del total		10.1%		11.6%		12.6%		6.6%		13.5%		8.8%		100.0%
R8 - SRS Cibao Central	20,039	15,676,883	12,518	63,029,975	2,436	39,750,335	364	5,249,163	1,115	9,799,446	352	6,371,115	36,824	139,876,915
Pacientes provenientes de Haití	18,007	14,087,247	11,249	56,638,735	2,189	35,719,651	327	4,716,897	1,002	8,805,782	316	5,725,084	33,090	125,693,396
Otros pacientes extranjeros	2,032	1,589,636	1,269	6,391,239	247	4,030,684	37	532,265	113	993,664	36	646,031	3,734	14,183,519
Porcentaje del total		5.3%		4.6%		5.6%		2.7%		6.2%		5.1%		100.0%
Total	380,591	297,743,421	271,819	1,368,648,727	43,287	706,351,700	13,535	195,185,206	18,064	158,759,810	6,923	125,304,627	734,219	2,851,993,490
Pacientes provenientes de Haití	341,999	267,552,238	244,257	1,229,867,746	38,898	634,727,637	12,163	175,393,426	16,232	142,661,565	6,221	112,598,738	659,769	2,562,801,350
Otros pacientes extranjeros	38,592	30,191,183	27,562	138,780,981	4,389	71,624,062	1,372	19,791,780	1,832	16,098,245	702	12,705,889	74,450	289,192,140

Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos provenientes de los reportes consolidados remitidos por los SRS-SNS.

Cuando se analiza la tabla anterior se observa que:

- El lugar que reporta mayores intervenciones es la Región Metropolitana (0) que aglutina el 30.3% de los servicios otorgados. En segundo lugar, aparece la Norcentral con el 15.8%.
- Dicho comportamiento contrasta con los datos de la ENI que coloca al Distrito Nacional y a las provincias Santo Domingo y Santiago dentro de los niveles de inferencia⁶ de estadística como de alta concentración poblacional. Así como a Puerto Plata dentro de las que cultivan caña.
- En todas las regiones de salud el grueso de las intervenciones corresponde en primer lugar a Emergencias; siendo la Región Enriquillo (IV) la que mayor reporta con un 61.1% de servicios de esta naturaleza. En segundo lugar, aparecen los Internamientos, siendo la Región El Valle que reporta un mayor porcentaje, con un 37.6%.
- La ENI clasifica a San Juan y Elías Piña como provincias fronterizas y contiguas; mientras que Azua aparece como provincia que cultiva arroz y banano. En el primer caso contribuye a la demanda, probablemente, la proximidad y en el segundo la utilización de la mano de obra en el cultivo de dichos productos.
- Cuando analizamos en conjunto los partos reportados por vía vaginal y cesárea, la Región Nordeste presenta mayores valores porcentuales, con un 11.8%, seguido de la Región El Valle con un 11.3%

⁶ La ENI indica que los niveles de inferencia permiten, con niveles de confianza aceptables, generalizar para el total del país y los dominios y estratos de estimación.

V. Recursos financieros para la prestación de servicios de salud:

Las atenciones otorgadas a la población migrante se financian, principalmente, con los recursos contemplados en el Presupuesto Nacional en los Programas Presupuestarios siguientes:

- Programa 11: Provisión de Servicios de Salud en establecimientos de primer nivel.
- Programa 12: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos no autogestionados.
- Programa 13: Provisión de Servicios de Salud para atención a las personas en establecimientos autogestionados.

Bajo dichos programas están los Subprogramas por Regiones de Salud, en los cuales se contemplan el conjunto de acciones encaminadas a la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades, la recuperación y rehabilitación de la salud, con el fin de procurar a la población usuaria de los servicios de provisión pública de salud el más completo bienestar físico, mental, social y espiritual. Las actividades que conforman cada uno de los subprogramas son las siguientes:

Cuadro 6: Grupo de servicios ofrecidos por niveles de atención según estructura programática presupuestaria.		
Servicios	PNA	NC
Dirección y Coordinación	✓	✓
Servicios de Hospitalización		✓
Servicios de Consulta Externa	✓	✓
Servicios de Emergencias	✓	✓
Servicios de apoyo diagnóstico	✓	✓
Banco de Sangre		✓
Fuente: Elaboración propia DGI.		

En 2018, la ejecución financiera directa (excluyendo gastos centrales) en el año 2018 por cada actividad presupuestaria / grupo de servicios es la siguiente:

Cuadro 7: Monto devengado en 2018 según grupo de servicios y niveles de atención en establecimientos de primer nivel y no autogestionados. Valores en RD\$.						
Servicios	PNA		NC		Total Devengado	
	Monto RD\$	% de total de fila	Monto RD\$	% de total de fila	Monto en RD\$	% total columna
Dirección y Coordinación[1]	6,571,108,485	25.85%	18,844,488,473	74.15%	25,415,596,957.74	86.44%
Servicios de Hospitalización		0.00%	207,763,672	100.00%	207,763,671.87	0.71%
Servicios de Consulta Externa	22,055,133	5.62%	370,352,666	94.38%	392,407,798.64	1.33%
Servicios de diagnóstico	19,731,835	100.00%		0.00%	19,731,834.79	0.07%
Servicios de Emergencias	19,459,375	31.27%	42,772,968	68.73%	62,232,342.53	0.21%
Servicios de apoyo diagnóstico y bancos de sangre		0.00%	91,821,109	100.00%	91,821,108.66	0.31%
Otros servicios no especificados [2]	12,480,407	0.39%	3,199,902,727	99.61%	3,212,383,134.72	10.93%
Total devengado	6,644,835,234	22.60%	22,757,101,614	77.40%	29,401,936,848.95	100.00%
Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF.						
[1] Incluye los datos de salarios ejecutados directamente en la prestación de los servicios de salud.						
[2] Incluye los recursos de los establecimientos autogestionados y nómina absorbida por eliminación de cuota de recuperación.						

Se observa que la ejecución total en el devengado fue de RD\$29,401.9 millones de pesos, por lo cual, considerando que los reportes de producción corresponden al nivel complementario y utilizando los datos del cuadro 4, que presenta una inversión de RD\$2,852.2 millones de pesos, tenemos que la inversión en población extranjera en el año 2018, equivale a un **12.5%** de los RD\$22,757.1 ejecutados en dicho nivel de atención.

Cuando desagregamos el dato de ejecución para el nivel complementario por regiones de salud tenemos el dato que se presenta en el cuadro 9⁷ y que se resume en el cuadro 8, comparando con la estimación de inversión realizada y lo que implica

Cuadro 8: Total de presupuesto devengado 2018, por Regiones de Salud, versus estimación de inversión por intervenciones realizadas. Valores en RD\$.			
SRS / Servicios	Monto ejecutado RD\$ presupuesto	Monto invertido RD\$ intervenciones	% inversión/ ejecución
R0 - SRS Metropolitano	10,633,551,680	863,371,251	8.1%
R1 - SRS Valdesia	1,371,694,540	164,334,870	12.0%
R2 - SRS Norcentral	2,928,115,432	449,693,956	15.4%
R3 - SRS Nordeste	1,730,128,635	137,280,606	7.9%
R4 - SRS Enriquillo	966,386,545	242,474,845	25.1%
R5 - SRS Este	1,800,015,177	395,488,683	22.0%
R6 - SRS El Valle	906,720,576	136,386,144	15.0%
R7 - SRS Cibao Occidental	869,128,092	323,086,219	37.2%
R8 - SRS Cibao Central	1,551,360,937	139,876,915	9.0%
Total General	22,757,101,614	2,851,993,490	12.5%
Fuente: Elaboración propia DGI a partir cuadros 4 y 9 presentado en el reporte.			

En el cuadro anterior se muestra que en las regiones que colindan con la zona frontera, R7 – Cibao Occidental y R4 – Enriquillo, es donde mayor peso tiene el gasto. Estas redes tienen un 37.2% y 25.1%, respectivamente.

Cuadro 9: Presupuesto devengado en 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
R0 - SRS Metropolitano	13,372,640,682.94
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	162,278,961.44
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	10,314,643,180.85
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	43,056,479.25
Servicios de Consulta	169,281,268.19
Servicios de Emergencias	8,934,022.35
Servicios de Hospitalización	86,410,219.51
Otros servicios no especificados	2,588,036,551.35
R1 - SRS Valdesia	1,819,507,094.83
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	31,847,149.74
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,688,444,330.45
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	9,310,568.86
Servicios de Consulta	24,173,784.60
Servicios de Emergencias	11,151,760.01
Servicios de Hospitalización	16,137,276.48

⁷ Hay que indicar que, para llegar a la desagregación de las remuneraciones por Regiones de Salud, debido a que en la estructura programática presupuestaria se computa en la Actividad denominada “Dirección y Coordinación” anclada directamente al Programa 12 Provisión de Servicios de Salud en Establecimientos no Auto gestionados se hizo un ejercicio con el área de nóminas del SNS para: 1. Relacionar con la variable áreas de procesamiento la nómina pagada en los meses del 2018; 2. Consolidar las nóminas de la PSS, el SNS y la absorbida por eliminación de cuota de recuperación; 3. Reagrupar las áreas de procesamiento por Niveles: Gestión de la Red, Primer Nivel y Nivel Complementario; 4. Totalizar por establecimiento/SRS y calcular el porcentaje correspondiente; 5. Ponderar la ejecución en la etapa del devengado por el porcentaje estimado en el punto 4; 6. Sumar el presupuesto devengado de los establecimientos de autogestión clasificados por región de salud.

Cuadro 9: Presupuesto devengado en 2018, por Regiones y Servicios de Salud.	
Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
Otros servicios no especificados	38,442,224.69
R2 - SRS Norcentral	3,718,554,830.73
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	87,110,713.52
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	3,382,091,448.53
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	25,399,129.69
Servicios de Consulta	78,431,142.27
Servicios de Emergencias	18,669,301.80
Servicios de Hospitalización	45,793,430.70
Otros servicios no especificados	81,059,664.23
R3 - SRS Nordeste	2,226,216,555.65
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	39,084,098.79
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	2,131,631,484.99
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	6,292,169.27
Servicios de Consulta	24,272,831.31
Servicios de Emergencias	2,646,028.75
Servicios de Hospitalización	14,594,120.20
Otros servicios no especificados	7,695,822.33
R4 - SRS Enriquillo	1,327,960,410.57
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	28,433,567.77
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,261,942,820.77
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	4,951,757.69
Servicios de Consulta	9,827,888.68
Servicios de Emergencias	3,818,891.07
Servicios de Hospitalización	6,264,767.92
Otros servicios no especificados	12,720,716.67
R5 - SRS Este	2,402,228,547.73
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	37,078,711.43
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	2,114,495,412.84
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	5,181,950.09
Servicios de Consulta	26,390,550.50
Servicios de Emergencias	2,716,253.76
Servicios de Hospitalización	12,475,504.05
Otros servicios no especificados	203,890,165.06
R6 - SRS El Valle	1,285,841,824.05
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	39,385,576.98
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,199,185,341.50
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	4,465,063.37
Servicios de Consulta	22,193,142.66
Servicios de Emergencias	554,951.11
Servicios de Hospitalización	9,201,705.20
Otros servicios no especificados	5,861,483.33
R7 - SRS Cibao Occidental	1,195,518,623.49
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	28,963,198.68
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,135,341,871.02
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	6,560,102.96
Servicios de Consulta	16,468,491.44
Servicios de Emergencias	2,005,664.32
Servicios de Hospitalización	5,584,978.41
Otros servicios no especificados	594,316.67
R8 - SRS Cibao Central	2,053,468,278.97
Dirección y Coordinación (gastos operativos)	34,662,926.64

Cuadro 9: Presupuesto devengado en 2018, por Regiones y Servicios de Salud. Valores en RD\$.	
SRS / Servicios	Monto RD\$
Dirección y Coordinación (remuneraciones)	1,698,976,161.81
Servicios de Apoyo Diagnóstico y de Banco de Sangre	6,335,722.27
Servicios de Consulta	21,368,698.99
Servicios de Emergencias	6,740,909.47
Servicios de Hospitalización	11,301,669.40
Otros servicios no especificados	274,082,190.39
Total general	29,401,936,848.95
Fuente: Elaboración propia DGI a partir de datos suministrados por Área Financiera SNS proveniente de reportes del SIGEF y ponderaciones realizadas con base a nómina pagada 2018..	

Bibliografía consultada:

- i. Ministros de Salud Mesoamérica. Declaración de Mesoamérica sobre salud y migración. México, abril de 2017.
- ii. DIGEPRES. Balance temporal de Apropiación SIGEF. Presupuesto vigente al 31 de diciembre 2018.
- iii. ONE-UE-UNFPA. Primera encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2012. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas Santo Domingo, Abril de 2013.
- iv. ONE-MEPyD-UE-UNFPA. Segunda encuesta nacional de inmigrantes en la República Dominicana ENI-2017. Informe General. Oficina Nacional de Estadísticas. Santo Domingo, Junio de 2018.
- v. OPS. Salud de los Migrantes. 68.a Sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. 55vo Consejo Directivo. Washington, DC, septiembre del 2016.
- vi. República Dominicana. Ley General de Salud No. 42-01. Santo Domingo, Mayo 2001.
- vii. SNS. Reportes de producción de servicios de salud. Servicio Nacional de Salud. Santo Domingo, enero - diciembre 2018.